

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

3592 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Forjas de Buelna.*

La sucesión en el título de Conde de Forjas de Buelna ha sido solicitada por doña María del Carmen Lizarriturri Quijano, por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen Quijano Otero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de enero de 2017.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A170002484-1